

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y
APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Expediente:

CONTR 2026/259205

Título:

Servicio de asistencia técnica y asesoramiento en diversas materias al
Consortio Puntos Vuela de Andalucía, mediante la contratación de
servicios profesionales externos, a través de 6 lotes (6/2026)

Localidad:

Granada

Código NUTS lugar principal de ejecución:

ES61 Andalucía

Código CPV:

79211110-0 - Servicio de gestión de nóminas.
79414000-9 – Servicios de consultoría en gestión de recursos
humanos.
71317200-5 – Servicios de salud y seguridad.
71317000-3 Servicios de consultoría en protección y control de
riesgos.
79212000-3 – Servicios de auditoría
60100000-9 – Servicios de transporte por carretera.
63100000-0 – Servicios de carga, descarga y almacenamiento.
51610000-1 – Servicios de instalación de ordenadores y de equipo para
procesamiento de la información.
90919200-4 - Servicios de limpieza de oficinas
64120000-3 Servicios de correo rápido
64121200-2 Servicios de distribución de paquetes

Tipo contrato:

Servicios

Procedimiento adjudicación:

Abierto

Duración:

24 meses

Prórroga:

Una prórroga12 meses



JUAN LUIS CRUZ NAVARRO		08/09/2026 12:27:31	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwdDM5769QQ8TpPtV37Bh0744wH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Presupuesto base de licitación:

Importe total:	
(sin IVA)	72.462,81 €
Importe IVA	
(21%)	15.217,19 €
Importe total:	
(IVA incluido)	87.680,00 €

Presupuesto base de licitación Lote 1. SERVICIO LIMPIEZA SEDE CONSORCIO PUNTOS VUELA:

Importe total:	
(sin IVA)	14.876,03 €
Importe	IVA
(21%)	3.123,97 €
Importe total:	
(IVA incluido)	18.000,00 €

Presupuesto base de licitación Lote 2. SERVICIOS DE TRASLADO Y MONTAJE DE CENTROS PUNTOS VUELA:

Importe total:	
(sin IVA)	21.487,60 €
Importe	IVA
(21%)	4.512,40 €
Importe total:	
(IVA incluido)	26.000,00 €

Presupuesto base de licitación Lote 3. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO LABORAL Y GESTIÓN DE NÓMINAS:

Importe total:	
(sin IVA)	13.223,14 €
Importe	IVA
(21%)	2.776,86 €
Importe total:	
(IVA incluido)	16.000,00 €

Presupuesto base de licitación Lote 4. SERVICIOS DE MUTUA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

Importe total:	
(sin IVA)	8.000,00 €
Importe	IVA
(21%)	1.680,00 €
Importe total:	
(IVA incluido)	9.680,00 €

Presupuesto base de licitación Lote 5. SERVICIO DE AUDITORIA DE SUBVENCIONES:

Importe total:
 (sin IVA) 8.264,46 €
 Importe IVA 1.735,54 €
 (21%)
 Importe total:
 (IVA incluido) 10.000,00 €

Presupuesto base de licitación Lote 6. SERVICIO DE MENSAJERIA:

Importe total:
 (sin IVA) 6.611,57 €
 Importe IVA 1.388,43 €
 (21%)
 Importe total:
 (IVA incluido) 8.000,00 €

Valor estimado total:
 108.694,21 €

Valor estimado Lote 1:
 22.314,05 €

Valor estimado Lote 2:
 32.231,40 €

Valor estimado Lote 3:
 19.834,71 €

Valor estimado Lote 4:
 12.000,00 €

Valor estimado Lote 5:
 12.396,69 €

Valor estimado Lote 6:
 9.917,36 €

JUAN LUIS CRUZ NAVARRO		08/09/2026 12:27:31	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwdDM5769QQ8TpPtV37Bh0744wH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Partidas presupuestarias:

Lote 1

AÑO	IMPORTE	POSICION PRESUPUESTARIA		
		CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTARIA	FONDO
2027	9.000,00	0140010000	G/12D/22700/00	01
2028	9.000,00	0140010000	G/12D/22700/00	01

Lote 2

AÑO	IMPORTE	POSICION PRESUPUESTARIA		
		CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTARIA	FONDO
2027	13.000,00	0140010000	G/12D/22706/00	01
2028	13.000,00	0140010000	G/12D/22706/00	01

Lote 3

AÑO	IMPORTE	POSICION PRESUPUESTARIA		
		CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTARIA	FONDO
2027	8.000,00	0140010000	G/12D/22706/00	01
2028	8.000,00	0140010000	G/12D/22706/00	01

Lote 4

AÑO	IMPORTE	POSICION PRESUPUESTARIA		
		CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTARIA	FONDO
2027	4.840,00	0140010000	G/12D/22706/00	01
2028	4.840,00	0140010000	G/12D/22706/00	01

Lote 5

AÑO	IMPORTE	POSICION PRESUPUESTARIA		
		CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTARIA	FONDO
2027	5.000,00	0140010000	G/12D/22706/00	01
2028	5.000,00	0140010000	G/12D/22706/00	01

Lote 6

AÑO	IMPORTE	POSICION PRESUPUESTARIA		
		CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTARIA	FONDO
2027	4.000,00	0140010000	G/12D/22709/00	01
2028	4.000,00	0140010000	G/12D/22709/00	01

En relación con el expediente de referencia, que se tramita por el Consorcio Puntos Vuela de Andalucía y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El 15 de julio de 2026 se dicta Acuerdo por el que se ordena la iniciación del expediente de contratación cuyos datos fundamentales han sido referidos anteriormente.

SEGUNDO.- El 15 de julio de 2026 se remite al Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Granada el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el borrador del documento de formalización del contrato, el Pliego de Prescripciones Técnicas, la Memoria Justificativa, el Informe de insuficiencia de medios y el Acuerdo de inicio de expediente, para su preceptivo informe de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

TERCERO.- El 5 de agosto de 2026, por parte del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Granada, se emite informe preceptivo con número de referencia GR-252/2026

CUARTO.- El 3 de septiembre de 2026 se realiza la contabilidad oficial del documento contable propuesto, por parte de la oficina contable del Consorcio.

Visto el expediente de contratación precedente, cumplidos los trámites preceptivos de conformidad con los artículos 116, 117, 122 y 124 de la LCSP, y actuando en nombre y representación del Consorcio "Fernando de los Ríos" en virtud de delegación conferida por acuerdo del Consejo Rector de 2 de julio de 2007,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de la "Servicio de asistencia técnica y asesoramiento en diversas materias al Consorcio Puntos Vuela de Andalucía, mediante la contratación de servicios profesionales externos (Expediente 6/2026)" y autorizar el gasto correspondiente por el importe arriba indicado, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la licitación.

SEGUNDO.- Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación, el cual se realizará por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación con carácter ordinario.

El Director General del Consorcio

Fdo.: Juan Luis Cruz navarro

JUAN LUIS CRUZ NAVARRO		08/09/2026 12:27:31	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwdDM5769QQ8TpPtV37Bh0744wH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	